

CONVOCATORIA ASAMBLEA SECCIÓN SINDICAL DE DEUTSCHE BANK EN EL PAÍS VALENCIANO

Valencia, a 14 de abril de 2023

Estimada compañera, estimado compañero:

Por medio del presente te convocamos, a la **Asamblea de la Sección Sindical de Deutsche Bank en País Valencià**, en la que podrán participar todas las personas afiliadas al corriente de pago, dentro del proceso de renovación de la Sección Sindical Estatal de Deutsche Bank.

En dicha Asamblea puedes participar en el debate de documentos que se someten a votación en el Plenario (Fase deliberativa), así como en la elección de tu representación en el proceso de constitución de la Sección Sindical (Fase electiva), tal y como establecen las normas de convocatoria que te adjuntamos a la presente carta.

- **Fecha de celebración:** 08/05/2023
- **Lugar de celebración:** Sala de Prensa – Locales CCOO Valencia (Pz. Nápoles y Sicilia nº5)
- **Horario:**
 - **Fase Deliberativa:** de 17 a 18 horas
 - **Fase Electiva:** de 18 a 19 horas

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de situación
2. Debate de los documentos
3. Elección de la delegación al Plenario Estatal

En el siguiente link puedes acceder al documento que se somete a debate en el proceso del plenario. En los siguientes enlaces puedes acceder a las normas que regulan este proceso y al documento/ponencia que se somete a debate en el proceso del plenario.

-Normas Asamblea/Plenario:

<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/Normas-IV-Plenario-SSE-Deutsche-Bank-Espa%C3%B1a.pdf>

-Documento/ponencia de debate Plenario:

https://www.ccoo-servicios.es/archivos/Documento_Ponencia_IV%20Plenario_Deutsche.pdf

El censo de la afiliación al corriente de pago de la cuota, con derecho a participar, votar y elegir a los delegados/as que asistirán al **Plenario de la Sección Sindical Estatal** se encuentra a tu disposición en la Secretaría de Organización de la Federación de Servicios de País Valencià, **durante el siguiente periodo: Desde el 18 hasta el 28 de abril del 2023**, siendo el plazo para posibles impugnaciones desde esta misma fecha, hasta cuatro días laborables para



servicios

la revisión e inclusión individual; más otro periodo de 4 días laborables de reclamaciones ante la Comisión Delegada.

Las posibles enmiendas presentadas, junto con la información sobre las candidatura/s presentada/s se procederán a su publicación, en la página web de CCOO Servicios de País Valencià **con fecha de 3 de Mayo del 2023** y se podrán consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ccoo-servicios.es/paisvalenciano/html/57325.html>

Con el objetivo de fomentar la participación en dicho Plenario y de acuerdo con el art.7.3 del Reglamento de Secciones Sindicales de 04/10/2017, se habilitará la opción de conexión telemática para aquellas personas que no tengan posibilidad de asistir presencialmente. Para hacer uso de esta opción deberá remitirse, como máximo hasta el 26/04/2023, un correo electrónico a organitzacio-pv@servicios.ccoo.es indicando que se desea utilizar esta opción, así como el nombre completo y DNI.

Esperando contar con tu asistencia, y tu siempre necesaria e importante participación.

Recibe un cordial saludo,